

26/06/2020

Fiscalía de Calama logra prisión preventiva para 5 imputados formalizados por tráfico de casi 87 kilos de marihuana

La Fiscalía Local de Calama informa que logró ante el Juzgado de Garantía de la ciudad la formalización de los 5 imputados, V.M.G., D.C.M., L.C.R, J.G.Q.C y W.V.T. de nacionalidad boliviana, por la presunta autoría del delito de tráfico de 86.150 gramos de marihuana (casi 87 kilos), contenidos en 87 paquetes.

Al respecto, el Fiscal Jefe de la ciudad, Cristian Aliaga Ayarza, comentó que tras solicitud de la Fiscalía, los cinco imputados quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva, por ser considerados un peligro para la sociedad.

Tras instrucción de la Fiscalía, personal de la Brigada de la PDI detuvo a los 5 imputados este miércoles 24 de junio, alrededor 06:15 AM, el sector Parque Eólico. En tanto, el Tribunal de Garantía de la ciudad, fijó un plazo de investigación de 90 días.

Cabe recordar, que el Fiscal Jefe Aliaga Ayarza, sostuvo que durante el procedimiento de la detención de los imputados se habría producido un forcejeo con personal de la PDI, quedando uno de los imputados heridos y falleciendo posteriormente, en el Hospital de Calama.

Cabe señalar, que una vez ocurridos los hechos, la Fiscalía procedió a abrir una carpeta investigativa sobre el fallecido e instruyó al personal de Carabineros de la ciudad para que indaguen sobre el caso.

